

**CIRCULAR EXTERNA
SUGEF 0001-2012**

18 de enero 2012

**A LAS ENTIDADES SUPERVISADAS POR LA SUPERINTENDENCIA
GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS**

CONSIDERANDO:

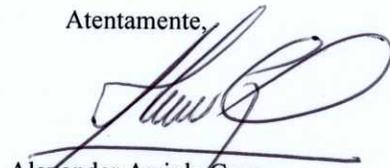
1. Que un posible agravamiento de los problemas fiscales y financieros en la zona del Euro y EEUU tendría implicaciones en el sector real de la economía, el costo del fondeo, los flujos de capitales y el mercado de capitales, así como un eventual incremento en el riesgo de liquidez en el mercado financiero costarricense;
2. Que es responsabilidad de la Superintendencia General de Entidades Financieras velar por la solidez y estabilidad del Sistema Financiero Nacional.

DISPONE:

Establecer las siguientes acciones para la implementación de un reporte de calce de plazos semanal:

1. Las entidades fiscalizadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras deberán remitir el calce de plazos semanal a partir del día 17 de febrero del 2012;
2. Este reporte deberá presentarse dentro del plazo y con la periodicidad establecida en el capítulo de Calce de Plazos Semanal del “Manual de Información del Sistema Financiero” el cual estará publicado en el sitio www.sugef.fi.cr el 27 de enero del 2012;
3. Esta Superintendencia habilitará la Clase de Datos 32 “Calce de Plazos Semanal”, en el Sistema de Captura, Verificación y Carga de datos (SICVECA), para el envío de la información correspondiente;
4. Con el propósito de dar a conocer los detalles de esta nueva clase de datos, la SUGEF brindará charlas a los funcionarios de todas las entidades financieras durante la semana del 30 de enero al 3 de febrero del 2012. Dicha capacitación se impartirá en las salas de capacitación de esta Superintendencia, ubicada en el Parque Empresarial Forum II, Lindora, Santa Ana, de acuerdo con la distribución presentada en el Anexo 1;
5. Cada entidad debe designar dos participantes, se recomienda que sea el responsable de la información contable financiera y la persona encargada de sistemas de SICVECA, para lo cual, en un plazo de cinco días hábiles a partir del recibo de este comunicado, deben remitir al correo electrónico del Área de Capacitación de esta Superintendencia (capacitacion@sugef.fi.cr), el nombre e identificación de las dos personas designadas, las direcciones electrónicas y números telefónicos, según el formato indicado en el anexo 2;
6. En caso de consultas, podrán comunicarse a los teléfonos 2243-4967, 2243-4872, 2243-4825 con los funcionarios Alberto Camacho Ulate, Arnoldo Bustos López y Eduardo Castillo Chavarría, Usuarios asignados al módulo SICVECA CALCE SEMANAL por parte de esta Superintendencia.

Atentamente,



Alexander Arriola Cruz

Intendente General de Entidades Financieras a.i.

JHG/bog

ANEXO 1

GRUPO	FECHA	HORARIO	ENTIDAD
1	Lunes 30 de enero 2012	10:00 a.m. a 11:30 a.m.	Banco Crédito Agrícola de Cartago
			Banco de Costa Rica
			Banco Nacional de Costa Rica
			Banca Promérica, S.A.
			Banco BAC San José, S.A.
			Banco BCT S.A.
			Banco Cathay de Costa Rica, S.A.
			Banco CMB (Costa Rica), S.A.
			Banco General (Costa Rica) S.A.
			Banco Improsa, S.A.
			Banco Lafise Sociedad Anónima
			Citibank (Costa Rica), S.A.
			2
Banco HSBC (Costa Rica), S.A.			
Banco Hipotecario de la Vivienda			
Banco Popular y de Desarrollo Comunal			
Financiera G&T, S.A.			
Banco Bansol, S.A.			
Financiera Cafsa, S. A.			
Financiera Comeca S.A.			
Financiera Desyfin, S. A.			
Financiera Multivalores S.A.			
Cooquite, R.L.			
Coopavegra R.L.			
3	Miércoles 01 de febrero 2012	10:00 a.m. a 11:30 a.m.	
			Coopesanmarcos R.L.
			Coopeacosta R.L.
			Coopealianza R.L.
			Coopeamistad R.L.
			Coopeande N° 1 R.L.
			Coopeande N° 7 R.L.
			Coopeaserri R.L.
			Coopebanpo R.L.
			Coopecaja R.L.
			Coopecar R.L.
			Coopeco R.L.



GRUPO	FECHA	HORARIO	ENTIDAD
4	Jueves 02 de febrero 2012	10:00 a.m. a 11:30 a.m.	Coopefyl R.L.
			Coopegrecia R.L.
			Coopjudicial R.L.
			Coopelcheros R.L.
			Coopemapro R.L.
			Coopemep R.L.
			Coopenae R.L.
			Coopeorotina R.L.
			Coopesanramon R.L.
			Coopeservidores R.L.
			Coopesparta R.L.
			Coopetacares R.L.
			Coopeuna R.L.
5	Viernes 03 de febrero 2012	10:00 a.m. a 11:30 a.m.	Credecoop R.L.
			Servicoop R.L.
			Mutual Alajuela- La Vivienda de Ahorro y Préstamo
			Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo
			Caja de Ahorro y Préstamos de la ANDE
			Casa de Cambio Tele Dólar Expreso S.A
			Global Exchange Casa de Cambio S.A.
			Latinex Casa de Cambio, S.A.
			Casa de Cambio Soluciones Monetarias, S.A.
			Serviexpreso Money Transfer, Casa de Cambio S.A
			Coopbrumas, R.L.
			Coopeande 5, R.L.

ANEXO 2

Formato para la remisión de la información de los participantes

Deben indicar en el asunto del correo electrónico lo siguiente:

ASUNTO: Charla Calce de Plazos Semanal

PRIMER Y SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	TELEFONO	EMAIL	ENTIDAD

Enviar a Sugef, correo electrónico: capacitacion@sugef.fi.cr